

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
INTERPORTUARIA S.A.**

Estados Financieros Intermedios
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2010

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
INTERPORTUARIA S.A.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa misma fecha. La administración de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NICCH 34 y NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con normas establecidas en Chile. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NICCH 34 y NIC 34 incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Los estados financieros oficiales de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (ver nota 2), fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 13 de enero de 2010. Asimismo, los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 30 de junio de 2009, fueron revisados por otros auditores, quienes en su informe de fecha 14 de julio de 2009 expresaron no tener conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los mismos para que éstos estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2009, intermedios por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2009 y de cierre al 31 de diciembre de 2009, que se presentan sólo para fines comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con NIFCH y NIIF, los cuales fueron determinados por la administración de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.. Nuestra revisión a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2010, incluyó los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos sobre los saldos de apertura, intermedios y cierre de 2009, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. Dichos estados financieros de apertura, intermedios y cierre de 2009, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 30 de junio de 2010.



Rubén López D.

ERNST & YOUNG LIMITADA

13 de julio de 2010

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

	Nota	30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	1.503.386	1.909.603	1.847.735
Otros activos no financieros corrientes		34.603	14.964	64.131
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	13	263.024	106.207	43.752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	23	29.763	-	-
Activos por impuestos corrientes		111.636	158.277	333.753
Total activos corrientes en operación		<u>1.942.412</u>	<u>2.189.051</u>	<u>2.289.371</u>
Total activos corrientes		<u>1.942.412</u>	<u>2.189.051</u>	<u>2.289.371</u>
Activos no corrientes				
Derechos por cobrar no corrientes	13	6.291.084	7.167.027	8.331.907
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	10.379.007	10.461.506	10.606.751
Activos por impuestos diferidos	12	1.184.750	1.134.766	1.032.735
Total activos no corrientes		<u>17.854.841</u>	<u>18.763.299</u>	<u>19.971.393</u>
Total activos		<u>19.797.253</u>	<u>20.952.350</u>	<u>22.260.764</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009

	Nota	30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Patrimonio Neto y Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	17	379.443	1.412.727	1.391.530
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	129.237	94.379	44.952
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	23	222.655	2.826	2.883
Otros pasivos no financieros corrientes		<u>-</u>	<u>213.127</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes en operación		<u>731.335</u>	<u>1.723.059</u>	<u>1.439.365</u>
Total pasivos corrientes		<u>731.335</u>	<u>1.723.059</u>	<u>1.439.365</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	17	11.630.069	11.862.648	13.312.231
Pasivos no corrientes	20	780.547	807.140	848.570
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	23	-	-	16.476
Otras provisiones de largo plazo	19	159.225	132.343	92.470
Pasivos por impuestos diferidos	12	<u>1.362.417</u>	<u>1.315.073</u>	<u>1.146.769</u>
Total pasivos no corrientes		<u>13.932.258</u>	<u>14.117.204</u>	<u>15.416.516</u>
Patrimonio neto				
Capital emitido	15	3.324.143	3.324.143	3.402.398
Otras reservas		78.255	78.255	-
Resultados retenidos		<u>1.731.262</u>	<u>1.709.689</u>	<u>2.002.485</u>
Total patrimonio neto		<u>5.133.660</u>	<u>5.112.087</u>	<u>5.404.883</u>
Total patrimonio neto y pasivos		<u>19.797.253</u>	<u>20.952.350</u>	<u>22.260.764</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios
por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

	Nota	enero - junio		abril - junio	
		2010	2009	2010	2009
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de Resultados					
Ingresos de actividades ordinarias	8	1.442.977	1.550.350	324.372	317.442
Costo de ventas		<u>(287.087)</u>	<u>(316.057)</u>	<u>(143.027)</u>	<u>(159.090)</u>
Ganancia bruta		<u>1.155.890</u>	<u>1.234.293</u>	<u>181.345</u>	<u>158.352</u>
Gastos de administración		(49.194)	(54.288)	(17.683)	(26.965)
Otros gastos por función		-	(1.767)	-	(1.384)
Ingresos financieros		9.063	39.177	5.251	17.044
Costos financieros	10	(296.017)	(303.272)	(148.131)	(152.198)
Resultados por unidades de reajuste		(81.140)	148.871	(64.101)	10.204
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		<u>738.602</u>	<u>1.063.014</u>	<u>(43.319)</u>	<u>5.053</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	12(b)	<u>2.639</u>	<u>(160.897)</u>	<u>(2.243)</u>	<u>37.426</u>
Ganancia (pérdida) del período		<u>741.241</u>	<u>902.117</u>	<u>(45.562)</u>	<u>42.479</u>
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	16	741.241	902.117	(45.562)	42.479
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) del período		<u>741.241</u>	<u>902.117</u>	<u>(45.562)</u>	<u>42.479</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios
por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

		enero - junio		abril - junio	
	Nota	2010	2009	2010	2009
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias por acción					
Acciones comunes					
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	16	<u>0,29</u>	<u>0,35</u>	<u>(0,01)</u>	<u>0,02</u>
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas	16	0,29	0,35	(0,01)	0,02
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Acciones comunes diluidas					
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Estado de Otros Resultados Integrales					
Ganancia (pérdida)		741.241	902.117	(45.562)	42.479
Otros ajustes al patrimonio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>741.241</u>	<u>902.117</u>	<u>(45.562)</u>	<u>42.479</u>
Resultado Integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		741.241	902.117	(45.562)	42.479
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>741.241</u>	<u>902.117</u>	<u>(45.562)</u>	<u>42.479</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
por los periodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial Período actual 01/01/2010	3.324.143	-	-	78.255	78.255	1.709.689	5.112.087	-	5.112.087
Saldo Inicial Reexpresado	3.324.143	-	-	78.255	78.255	1.709.689	5.112.087	-	5.112.087
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)						741.241	741.241	-	741.241
Otro resultado integral		-	-	-	-				
Resultado Integral									
Dividendos						(719.668)	(719.668)		(719.668)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	21.573	21.573	-	21.573
Saldo final Período Actual 30/06/2010	3.324.143	-	-	78.255	78.255	1.731.262	5.133.660	-	5.133.660

Ver nota 15 (b)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
por los periodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial Período actual 01/01/2009	3.402.398	-	-	-	-	2.002.485	5.404.883	-	5.404.883
Saldo Inicial Reexpresado	3.402.398	-	-	-	-				
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)						902.117	902.117		902.117
Otro resultado integral		-	-	-	-				
Resultado Integral									
Dividendos						(1.219.671)	(1.219.671)		(1.219.671)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	(78.255)	-	-	78.255	78.255	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(78.255)	-	-	78.255	78.255	(317.554)	(317.554)	-	(317.554)
Saldo final Período Actual 30/06/2009	3.324.143	-	-	78.255	78.255	1.684.931	5.087.329	-	5.087.329

Ver nota 15(b)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios
por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

	Nota	30/06/2010 M\$	30/06/2009 M\$
Estado de Flujo de Efectivo			
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo			
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobro Procedente de las Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios		2.397.750	2.643.426
Pagos a Proveedores por Suministro de Bienes y Servicios		(396.112)	(295.380)
Intereses Pagados		(559.165)	(596.941)
Intereses Recibidos		9.063	21.277
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo		-	(19)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		<u>1.451.536</u>	<u>1.772.363</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pagos de préstamos		(1.147.329)	(1.055.832)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(15.936)
Dividendos pagados	15(d)	<u>(710.423)</u>	<u>(1.120.761)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		<u>(1.857.752)</u>	<u>(2.192.529)</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(406.216)	(420.166)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del periodo		<u>1.909.602</u>	<u>1.847.738</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	14	<u><u>1.503.386</u></u>	<u><u>1.427.572</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios
por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009

Conciliación de la Ganancia (Pérdida) con la Ganancia (Pérdida) de Operaciones	30/06/2010	30/06/2009
	M\$	M\$
	Nota	
Ganancia (Pérdida)	741.241	902.117
Otros incrementos (decrementos) a conciliar con ganancia (pérdida) de operaciones	-	-
Total Ajustes para Conciliar con la Ganancia (Pérdida) de las Operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (Pérdida) de Operaciones	<u>741.241</u>	<u>902.117</u>
Ajustes No Monetarios		
Amortización de activos intangibles	11 82.499	72.623
Reconocimiento de provisiones	19 26.882	9.995
Incremento (decremento) en activos por impuestos diferidos	12 (49.983)	7.337
Incremento (decremento) en pasivos por impuestos diferidos	12 47.344	153.560
Otros ajustes no monetarios	81.140	(148.871)
Ajustes No Monetarios, Total	<u>187.882</u>	<u>94.644</u>
Flujos de Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo, Total	<u>929.123</u>	<u>996.761</u>
Incremento (Decremento) en Capital de Trabajo		
Incremento (decremento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	835.628	1.218.499
Incremento (decremento) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(98.614)	66.572
Incremento (decremento) en impuesto por pagar	48.547	80.461
Incremento (decremento) en otros pasivos	(263.148)	(589.930)
Incremento (Decremento) en Capital de Trabajo, Neto	<u>522.413</u>	<u>775.602</u>
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total	<u>1.451.536</u>	<u>1.772.363</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

INDICE DE CONTENIDO

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujo de Efectivo (método directo)	8
Notas a los estados financieros	
1 Entidad que reporta	12
2 Bases de Preparación	12
(a) Estados financieros	12
(b) Periodo cubierto	13
(c) Bases de medición	13
(d) Moneda funcional y de presentación	13
(e) Uso de estimaciones y juicios	13
3 Nuevos pronunciamiento contable	14
4 Políticas Contables Significativas	15
(a) Moneda extranjera	15
(b) Instrumentos financieros	15
(c) Propiedad, planta y equipo	17
(d) Activos intangibles	17
(e) Deterioro	18
(f) Provisiones	20
(g) Ingresos	20
(h) Gastos financieros	20
(i) Impuestos a las ganancias	21
(j) Ganancia por acción	22
(k) Información financiera por segmento	22
(l) Dividendo mínimo	22
5 Determinación de valores razonables	23
6 Administración de riesgo financiero	24
7 Información por segmentos	26
8 Ingresos por actividades ordinarias	26
9 Gastos del personal	27

INDICE DE CONTENIDO, Continuación

	Página	
10	Costos financieros	27
11	Activos Intangibles distintos a la plusvalía	28
12	Activos y pasivos por impuestos diferidos	30
13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
14	Efectivo y efectivo equivalente	33
15	Capital y reservas	34
16	Ganancia por acción	36
17	Otros pasivos financieros	36
18	Provisión por beneficios a los empleados	38
19	Otras provisiones	38
20	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
21	Compromisos de capital	40
22	Contingencias	40
23	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	42
24	Acuerdos de concesiones de servicios	45
25	Aplicación por primera vez	47
26	Medio ambiente	51
27	Eventos después de la fecha de balance	51

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(1) Entidad que Reporta

(a) Información de la entidad:

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.(en adelante indistintamente “Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.” ó la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada, Rut: 96.989.050-K, cuyo domicilio está ubicado en Ebro N°2705, Las Condes, Santiago. La Sociedad esta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°794 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad forma parte del grupo Besalco S.A.

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 13 de julio de 2010.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales:

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por la Isla Rocuant, que tiene el propósito de mejorar la Infraestructura vial de acceso a los principales complejos portuarios de la Región del Bío Bío, facilitar el acceso al Aeropuerto Carriel Sur desde y hacia el norte del Área Metropolitana de Concepción, fomentando el desarrollo urbano, inmobiliario e industrial en la Zona. El proyecto se extiende por el borde Costero de la Bahía de Concepción, desde la intersección de la Autopista del Itata con la ruta Penco-Concepción, hasta el sector de Las Industrias y su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano. Con una longitud de 10,4 Km. Se construyó doble calzada en sus primeros 600 metros y calzada simple Bidireccional en el resto del plano.

(c) Empleados:

La Sociedad no posee trabajadores contratados directamente. La administración y la gestión de la Sociedad es realizada por la gerencia de su sociedad matriz.

(2) Bases de Preparación

(a) *Estados Financieros*

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) los que han sido adoptados en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (“NIFCH”) y representan la adopción total explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad NIC34 “Información financiera intermedia”.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(2) Bases de Preparación, Continuación

(b) *Período cubierto*

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera: por el período terminado al 30 de junio de 2010, el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009.
- Estado de resultados integrales: por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.
- Estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo: por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.

(c) *Bases de Medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las valorizaciones de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, asociados a activos financieros.

(d) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(e) *Uso de Estimaciones y Juicios*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Utilización de los impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.
- Medición de activos intangibles y activos financieros de acuerdo con CINIIF 12.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(3) Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF 2 Pagos basados en acciones.	1 de enero de 2010
NIIF 3 Revisada Combinaciones de Negocio	1 de julio de 2009
Enmienda a NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición.	1 de enero de 2013
Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2009)	1 de julio de 2009
Enmienda a CINIIF 14 Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiamiento	1 de enero de 2011
CINIIF 17 Distribuidores a los propietarios de activos no monetarios	1 de julio de 2009
CINIIF 19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2010
NIC 24 Revisada Revelaciones de partes relacionadas.	1 de enero de 2011
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Enmienda a NIC 32 Clasificación de derechos de emisión.	1 de febrero de 2010
Enmienda de NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.	1 de julio de 2009
Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2010)	1 de enero de 2011

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el período de su aplicación inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda Extranjera

(i) Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento (“U.F.”) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.).

(ii) Activos y pasivos no monetarios

Los activos y pasivos no monetarios son valorizados a costo histórico.

(b) Instrumentos Financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

El efectivo y equivalentes al efectivo: abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(b) Instrumentos Financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

(ii) Capital social

- Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

- Capital social preferencial

La Sociedad, al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009 no posee acciones preferentes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(c) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

La Sociedad al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 no mantiene propiedades, plantas y equipos.

(d) Activos Intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial, el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados en base al flujo de tránsito, durante la vida útil de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo Total concesión	Período remanente
Intangible por concesiones	30 años	24 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(e) Deterioro, Continuación

(ii) Activos no financieros, Continuación

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base, al tráfico estimado y descontado a una tasa de descuento relevante.

(g) Ingresos

(i) Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

(ii) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

(h) Gastos Financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(i) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imposables futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(4) Políticas Contables Significativas, Continuación

(j) Ganancias por Acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción (GPA) básica y diluida de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

(k) Información Financiera por Segmentos

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un solo segmento, definido como concesiones.

(l) Dividendo Mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(5) Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por administración de contrato. Cuando la sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido. Ver características y acuerdos de la concesión en Nota 24.

(ii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés relevante de mercado a la fecha del balance.

(iii) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(6) Administración de Riesgo Financiero

Las empresas del grupo Besalco, grupo al cual pertenece la Sociedad, están expuestas a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por el grupo destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del grupo Besalco S.A.

(a) Tasa de interés

Como en todo proyecto de inversión, la variabilidad de las tasas de interés constituye un factor de riesgo en la fase de construcción del activo concesionado.

Para mitigar el riesgo anterior, la empresa ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija, o de lo contrario se han complementado los créditos con productos financieros que aseguren que la tasa a pagar tenga un tope superior. A su vez los créditos son acordados en la misma moneda en que se originan los flujos.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(6) Administración de Riesgo Financiero, Continuación

(b) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la compañía, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo a los mandantes. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

(c) Riesgo cambiario

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que corre la empresa es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional. En aquellos casos en que se ha previsto un riesgo cambiario, se han tomado los seguros y coberturas respectivas para minimizar el eventual impacto.

(d) Riesgo de Liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzado con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos garantizados, permitiendo que los vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

(e) Riesgo de Crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, nuestros clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(7) Información por Segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. se estructura sobre la base de las actividades propias del sector construcción y concesión.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 30 de junio de 2010 y 2009 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión 30/06/2010 M\$	Concesión 30/06/2009 M\$
Estado de resultados		
Ingresos de actividades ordinarias	1.442.977	1.550.350
Costo de ventas	<u>(287.087)</u>	<u>(316.057)</u>
Margen bruto	<u>1.155.890</u>	<u>1.234.293</u>
Gasto de Administración	(49.194)	(54.288)
Otros gastos, por función	-	(1.767)
Ingresos financieros	9.063	39.177
Costos financieros	(296.017)	(303.272)
Resultado por unidades de reajuste	<u>(81.140)</u>	<u>148.871</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	738.602	1.063.014
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>2.639</u>	<u>(160.897)</u>
Ganancia (pérdida) del período	<u>741.241</u>	<u>902.117</u>

(8) Ingresos por Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	30/06/2010 M\$	30/06/2009 M\$
Ingresos por peajes	1.156.396	1.408.073
Ingresos por intereses	126.980	142.277
Otros	<u>159.601</u>	<u>-</u>
Totales	<u>1.442.977</u>	<u>1.550.350</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(8) Ingresos Ordinarios, Continuación

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (i) Ingresos por peajes incluyen:
 - Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión,
 - Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
 - Ingresos por subsidios a la Construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.
- (ii) Ingresos financieros: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

(9) Gastos del Personal

La Sociedad no mantiene personal contratado por los periodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.

(10) Costos Financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	30/06/2010	30/06/2009
	M\$	M\$
Intereses por deuda con instituciones financieras	(279.736)	(303.272)
Otros costos financieros	(16.281)	-
Totales	<u>(296.017)</u>	<u>(303.272)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(11) Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

(a) El detalle de los intangibles es el siguiente

	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Amortización periodo M\$	Activo neto M\$
Al 30 de junio de 2010				
Activos intangibles por derechos de concesión	10.606.751	(145.245)	(82.499)	10.379.007
Totales al 30 de junio de 2010	<u>10.606.751</u>	<u>(145.245)</u>	<u>(82.499)</u>	<u>10.379.007</u>
	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Amortización ejercicio M\$	Activo neto M\$
Al 31 de diciembre de 2009				
Activos intangibles por derechos de concesión	10.954.265	(347.514)	(145.245)	10.461.506
Totales al 31 de diciembre de 2009	<u>10.954.265</u>	<u>(347.514)</u>	<u>(145.245)</u>	<u>10.461.506</u>
	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Amortización ejercicio M\$	Activo neto M\$
Al 1 de enero de 2009				
Activos intangibles por derechos de concesión	10.954.265	(347.514)	-	10.606.751
Totales al 1 de enero de 2009	<u>10.954.265</u>	<u>(347.514)</u>	<u>-</u>	<u>10.606.751</u>

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren neteados con los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC). Ver nota 24 para más detalle.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(11) Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Continuación:

(b) Movimientos intangibles identificables

El movimiento de los activos intangibles identificables es el siguiente:

Movimientos	Activos intangibles por derecho en concesión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	10.461.506	10.461.506
Adiciones	-	-
Amortización	(82.499)	(82.499)
Saldo Final al 30 de junio de 2010	<u>10.379.007</u>	<u>10.379.007</u>

Movimientos	Activos intangibles por derecho en concesión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	10.606.751	10.606.751
Adiciones	-	-
Amortización	(145.245)	(145.245)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2009	<u>10.461.506</u>	<u>10.461.506</u>

Los activos intangibles por Derechos en concesión, son amortizados en base al tráfico vehicular estimado. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

Los activos intangibles no han generado deterioro entre el 1 de enero y 30 de junio de 2010 y 2009.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(12) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

(a) Información general

La Sociedad presenta pérdida tributaria de M\$ 6.326.357 al 30 de junio del año 2010 (M\$5.835.408 para el periodo 2009).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M\$1.070.223 al 30 de junio de 2010 (M\$1.048.136 al 31 de diciembre de 2009).

(b) Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	30/06/2010 M\$	30/06/2009 M\$
Gasto por Impuestos corrientes	-	-
Otros cargos y abonos a la cuenta	-	-
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(47.344)	(153.560)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	49.983	(7.337)
Total neto del gasto (ingreso)	2.639	(160.897)

(c) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos Reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Impuestos diferidos	30/06/2010		31/12/2009		01/01/2009	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Activos Intangibles	-	1.362.417	-	1.315.073	-	918.378
Pérdidas tributarias	1.070.223	-	1.048.136	-	1.027.765	-
Otros	114.527	-	86.630	-	4.970	228.391
Totales	1.184.750	1.362.417	1.134.766	1.315.073	1.032.735	1.146.769

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(12) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, continuación:

(d) Movimientos en las diferencias temporarias

Cuentas	Saldo al 1/1/2010	Reconocido en resultado	Reconocido en patrimonio	Saldo 30/06/2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles	(1.315.073)	(47.344)	-	(1.362.417)
Pérdidas tributarias	1.048.137	22.086	-	1.070.223
Otros	86.630	27.897	-	114.527
	<u>(180.306)</u>	<u>2.639</u>	<u>-</u>	<u>(177.667)</u>

Cuentas	Saldo al 1/1/2009	Reconocido en resultado	Reconocido en patrimonio	Saldo 31/12/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles	(918.378)	(396.695)	-	(1.315.073)
Pérdidas tributarias	1.027.765	20.371	-	1.048.136
Otros	(223.421)	136.791	-	86.630
	<u>(114.034)</u>	<u>(239.533)</u>	<u>-</u>	<u>(180.307)</u>

Cuentas	Saldo al 1/1/2009	Reconocido en resultado	Reconocido en patrimonio	Saldo 30/06/2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles	(918.378)	(153.560)	-	(1.071.938)
Pérdidas tributarias	1.027.765	(108.909)	-	918.856
Otros	(223.421)	101.572	-	(121.849)
	<u>(114.034)</u>	<u>(160.897)</u>	<u>-</u>	<u>(274.931)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(13) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	263.024	106.207	43.752
Total	<u>263.024</u>	<u>106.207</u>	<u>43.752</u>

No Corriente	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar (MOP)	6.291.084	7.167.027	8.331.907
Total	<u>6.291.084</u>	<u>7.167.027</u>	<u>8.331.907</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(14) Efectivo y Efectivo Equivalente

(a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es la siguiente:

	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Saldos en bancos	30.321	47.273	17.757
Valores negociables	70.002	200.067	70.036
Inversiones en pactos de retrocompra	<u>1.403.063</u>	<u>1.662.263</u>	<u>1.759.942</u>
Totales	<u>1.503.386</u>	<u>1.909.603</u>	<u>1.847.735</u>

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2009
		M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	CLP	<u>1.503.386</u>	<u>1.909.603</u>	<u>1.847.735</u>
Total		<u>1.503.386</u>	<u>1.909.603</u>	<u>1.847.735</u>

(c) La Sociedad no mantiene saldos significativos de efectivo no disponibles.

(d) No existen transacciones no monetarias significativas.

(e) La Sociedad ha definido como política de efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de inversión.

(f) La Sociedad mantiene montos en inversiones en pactos y cuentas de reserva, los que son consideradas como equivalente al efectivo, para garantizar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de capital, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(15) Capital y Reservas

(a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre, 30 de junio y 1 de enero de 2009 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
001	2.600.000	2.600.000	2.600.000

Capital:

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
001	3.324.143	3.324.143

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. son de propiedad en un 99% de Besalco Concesiones S.A. cuyo contralor es Besalco S.A., en forma directa. El 1% restante pertenece a Besalco S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(15) Capital y Reservas, Continuación

(d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010 se han distribuido los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de impuesto a los dividendos
1	Obligatorio	10-03-2010	10-03-2010	\$273,2398	Sin créditos

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, se han distribuido los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de impuesto a los dividendos
1	Obligatorio	09-03-2009	10-03-2009	\$431	Sin créditos

(e) Política de Pago Basado en Acciones

La Sociedad no posee acuerdo de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

(f) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(16) Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

	30/06/2010 M\$	30/06/2009 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los propietarios de la controladora	741.241	902.117
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	741.241	902.117
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	2.600.000	2.600.000
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción M\$	<u>0,29</u>	<u>0,35</u>

(17) Otros Pasivos Financieros

(a) El detalle es el siguiente:

Corriente	30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Obligaciones con el Público – Bonos	379.443	1.412.727	1.391.530
Totales	<u>379.443</u>	<u>1.412.727</u>	<u>1.391.530</u>
No Corriente	30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Obligaciones con el Público - Bonos	11.630.069	11.862.648	13.312.231
Totales	<u>11.630.069</u>	<u>11.862.648</u>	<u>13.312.231</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

17) Otros Pasivos Financieros, continuación

(b) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente											Periodicidad				
N° de inscripción o identificación	Series	Unidad de reajuste	Valor nominal	Valor contable			Vencimiento pagaré o bono	Tasa de Interés %	Tasa de Interés %	Pago intereses	Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$									
448	BAINT-A	UF	54.114	379.443	1.412.727	1.391.530	30/06/2011	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Totales				379.443	1.412.727	1.391.530									

No Corriente											Periodicidad				
N° de inscripción o identificación	Series	Unidad de reajuste	Valor nominal	Valor contable			Vencimiento pagaré o bono	Tasa de Interés %	Tasa de Interés %	Pago intereses	Pago de amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$									
448	BAINT-A	UF	566.429	11.630.069	11.862.648	13.312.231	30/06/2030	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Totales				11.630.069	11.862.648	13.312.231									

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(18) Provisiones por Beneficios a los Empleados

La Sociedad no registra beneficios a los empleados, ya que no posee trabajadores contratados directamente.

(19) Otras Provisiones

(a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Corriente			
Concepto	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Mantenciones mayores	-	-	-
Totales	-	-	-

No corriente			
Concepto	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Mantenciones mayores	159.225	132.343	92.470
Totales	159.225	132.343	92.470

En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones efectuadas por las concesionarias, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras de acuerdo al tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(19) Otras Provisiones, continuación

(b) Movimientos

El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

Movimientos	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1/1/2010	132.343	132.343
Aumento (decremento) en provisiones existentes	26.882	26.882
Total cambios en provisiones	<u>26.882</u>	<u>26.882</u>
Saldo Final al 30/06/2010	<u>159.225</u>	<u>159.225</u>

Movimientos	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1/1/2009	92.470	92.470
Aumento (decremento) en provisiones existentes	39.873	39.873
Total cambios en provisiones	<u>39.873</u>	<u>39.873</u>
Saldo Final al 31/12/2009	<u>132.343</u>	<u>132.343</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(20) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente

	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar	128.959	94.379	44.952
Retenciones	278	-	-
Totales	129.237	94.379	44.952

No corriente

	30/06/2010	31/12/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar	780.547	807.140	848.570
Totales	780.547	807.140	848.570

(21) Compromisos de Capital

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2010, el Grupo no ha cerrado contratos u operaciones que requieran compromisos de capital futuros.

(22) Contingencias

(a) Juicios

No existen.

(b) Contingencias Financieras

No existen.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(22) Contingencias, Continuación

(c) Otras Contingencias

Al 31 de marzo de 2010, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y compromisos que revelar:

La Sociedad colocó el 26 de enero de 2006, una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF990.000 pagaderos a 24,5 años, y las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública, la que se extiende sobre el derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión; todo pago comprometido por el Fisco al Emisor, a excepción de los pagos relacionados al Reclamo formal del emisor en contra del Ministerio de Obras Públicas presentado el 2 de junio de 2005 a la comisión conciliadora, cuyo dictamen fue autorizado por decreto MOP N°663 del 16 de agosto de 2006, pagos por convenios complementarios distintos al N°1 y pagos de terceros interesados en la realización de obras adicionales; todo otro ingreso del Emisor; Indemnizaciones a que tuviera derecho el Emisor por expropiación.
- Prenda comercial sobre los dineros depositados en las cuentas de reserva y especiales.
- Prenda mercantil sobre las Inversiones Permitidas que se definen en el Contrato de Emisión.
- Prenda comercial sobre la totalidad de las acciones del Emisor.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los Tenedores de Bonos como beneficiario o asegurados adicionales, según sea el caso, de pólizas de seguros del Emisor.

(d) Contingencias Tributarias

No existen.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(23) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Moneda	Corriente		
		Directo	Indirecto			30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Besalco Construcciones S.A.	96.727.830-0	-	-	Accionista en común	\$	29.763	-	-
Total						<u>29.763</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Moneda	Corriente		
		Directo	Indirecto			30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	99%	-	Matriz	\$	-	2.492	2.553
Besalco S.A.	92.434.000-2	1%	99%	Accionista de la matriz	\$	220.148	-	-
					\$	2.224	-	-
Total						<u>283</u>	<u>334</u>	<u>330</u>
						<u>222.655</u>	<u>2.826</u>	<u>2.883</u>

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Relación	Moneda	No Corriente		
		Directo	Indirecto			30/06/2010 M\$	31/12/2009 M\$	1/1/2009 M\$
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	99%	-	Matriz	\$	-	-	16.311
Besalco S.A.	92.434.000-2	1%	99%	Accionista de la matriz	\$	-	-	165
Total						<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.476</u>

Besalco S.A. es la controladora de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(23) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación

(c) La Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones significativas con sus relacionadas:

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la transacción	30/06/2010 M\$	Transacciones	1/1/2009 M\$
		Directo	Indirecto			31/12/2009 M\$	
Besalco Concesiones S.A.	96.980.720-3	99%	-	Servicios administrativos	12.602	29.968	29.278
				Préstamos	-	15.888	479.293
				Dividendos	220.148	-	-
Besalco S.A.	92.434.000-2	1%	99%	Pago de prestamos	-	161	4.841
				Reembolso de gastos	-	-	5.216
				Dividendos	2.224	-	-
Total							

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(23) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de Junio de 2002. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha. Dicho Directorio no recibe honorarios por dicha Sociedad.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Otras transacciones

No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

d.2 Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio dichos Directores no perciben honorarios y Dietas.

(e) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad no mantiene contratado personal directo por la Sociedad. La Administración y la gestión de la Sociedad como también el grupo de concesiones, que es controlado por Besalco S.A., es realizada por la gerencia de Besalco Concesiones S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(24) Acuerdos de Concesiones de Servicios

Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria:

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant" al Consorcio Autopista Interportuaria, formado por Besalco S.A., Constructora B y A Ingenieros Ltda. y Proyectos de Infraestructura e Inversiones Genera Ltda., mediante el Decreto N°112 del 31 de enero de 2002.

La concesión tendrá un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de Licitación corresponde hasta agosto de 2033.

El proyecto comprende una nueva vía para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Octava Región del Bío-Bío, o que precisen acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén, sin necesidad de cruzar el área urbana de las comunas de Concepción y Talcahuano, descongestionando significativamente su red vial estructural.

En la etapa de Construcción, se obtuvo un inicio anticipado de las obras en diciembre 2003, y se dio inicio formal a las obras en marzo de 2004. En mayo de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP), y el 26 de diciembre de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Este proyecto se desarrolla de Oriente a Poniente a través de las comunas de Talcahuano y Penco, por el borde costero de la bahía de Concepción, Sector de Isla Rocuant en una longitud de 10,9 Kms. aproximadamente, en calzada simple bidireccional de una pista por sentido, desde la intersección entre la Autopista del Itata y la Ruta 150 (Enlace Penco), hasta su empalme con Av. Colón, en la comuna de Talcahuano, sector desembocadura del canal El Morro. El proyecto incluye la prolongación de la Avenida Alessandri, en una extensión de 3,5 Kms. aproximadamente en calzada simple bidireccional, entre la conexión al acceso del Aeropuerto Carriel Sur y la Ruta Interportuaria.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona son la Forestal, Industrial y Pesquera las que llevan asociado un alto movimiento portuario debido a las importaciones y exportaciones por vía marítima de los diferentes insumos y productos relacionados a los diferentes sectores. Otra área que se desarrollará en la zona de la Concesión es la Inmobiliaria, ya que se espera un crecimiento importante debido a los nuevos accesos y espacios que generará la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco en el sector.

La actividad generada por el desarrollo de las áreas mencionadas anteriormente influirá de manera directa en los flujos vehiculares que circularán por la ruta. Es importante mencionar que existen rutas vehiculares alternativas (Autopista Penco Concepción - Ruta 150) que conectan los mismos sectores que la Ruta Interportuaria, donde influyen las condiciones de tráfico y tiempo, ya que éstas incluyen vías urbanas del centro de Concepción.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(24) Acuerdos de Concesiones de Servicios, Continuación

Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria, Continuación

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$22.796.889

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) entregados por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente, y el IMG asignado para ese mismo año.

Además, la concesionaria recibirá un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención por la concesionaria de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, y las cuotas restantes se pagarán dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (C/U de las cuotas asciende a UF87.564)

La Sociedad durante el ejercicio no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

La Sociedad tiene firmado con Besalco Construcciones S.A. (Ex Constructora Los Castaños S.A.) un contrato denominado "Ingeniería de Detalle, Diseño y Construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant", en el cual se encomienda al contratista la ejecución de las obras. El contrato es del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tiene una duración de 16 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempla garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez

Las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al ejercicio 1 de enero de 2009 (saldos de apertura) han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en 2010.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 la fecha de transición de la sociedad es el 1 de enero de 2009 y la fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados la sociedad ha aplicado a la fecha de transición todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, las que se encuentran descritas en las políticas contables significativas, de la Nota 3.

(a) Conciliación de Patrimonio bajo PCGA Chilenos con las NIIF:

	31/12/2009	30/06/2009	1/1/2009
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio bajo PCGA chileno	4.034.566	3.654.381	4.525.144
Ajustes del 1.1.2009	879.739	879.739	-
Efecto del cambio de método del derecho de concesión	818.961	878.867	5.553.185
Reconocimiento del margen del contrato de construcción	-	-	440.879
Reverso de gastos financieros activados relacionados con el negocio financiero	(416.836)	(211.197)	(351.757)
Reverso de corrección monetaria	100.256	101.501	(815.549)
Impuestos diferidos sobre los ajustes NIIF	(62.845)	(112.282)	(180.188)
Gastos financieros activados	-	-	(3.703.596)
Provisión mantenciones	(28.626)	(4.610)	(63.235)
Dividendos provisorios	(213.128)	(99.071)	-
Patrimonio bajo criterio NIIF	5.112.087	5.087.328	5.404.883

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, continuación

(b) Conciliación del resultado del ejercicio bajo PCGA Chilenos con las NIIF:

	Resultado ejercicio 31/12/2009 M\$	Resultado Periodo 30/06/2009 M\$
Resultado bajo PCGA en Chile	734.100	353.915
Efectos de ajuste al 01.01.09	-	-
Corrección monetaria cuenta de resultados acumulados	(25.823)	-
Corrección monetaria cuenta de reservas (capital)	(78.255)	(104.078)
Corrección monetaria de otras cuentas de activos y pasivos	204.334	205.578
Gasto por impuesto diferidos	(62.845)	(112.282)
Reverso de gastos financieros activados	(393.487)	(215.801)
Gastos financieros por pasivos por adm. de contrato	(28.250)	-
Ingresos financieros por cuentas por cobrar (ingr. Garantizados)	105.649	50.092
Ingresos por venta, efecto por modelo mixto financiero e intangible	320.181	578.529
Reverso depreciación de activo en concesión	391.452	199.638
Amortización de intangibles	(145.245)	(72.623)
Reverso cuota cancelada por adm. de contrato	49.519	25.526
Provisión de mantención	(28.626)	(4.610)
Otros	(1.772)	(1.767)
	<hr/>	<hr/>
Resultado bajo criterio NIIF	1.040.932	902.117
	<hr/>	<hr/>

(c) Conciliación del estado de flujo de efectivo bajo PCGA Chilenos con las NIIF:

	31/12/2009 PCGA M\$	Ajustes M\$	31/12/2009 NIIF M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	2.247.128	-	2.247.128
Flujo neto originado por actividades de Financiamiento	(2.193.175)	-	(2.193.175)
Flujo neto originado por actividades de Inversión	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	30/06/2009 PCGA M\$	Ajustes M\$	30/06/2009 NIIF M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	1.772.363	-	1.772.363
Flujo neto originado por actividades de Financiamiento	(2.192.529)	-	(2.192.529)
Flujo neto originado por actividades de Inversión	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

d) Principales ajustes aplicados:

(a) Corrección monetaria

Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile ni Perú califican como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”.

(b) Impuestos diferidos

Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar al de NIIF, sin embargo ciertas exenciones establecidas por el Boletín Técnico N°60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. “Contabilización del Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos” y otros complementarios, originan diferencias con la citada norma internacional que debieron ser ajustadas en el proceso de adopción. La principal diferencia se origina por el hecho que los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación contra una cuenta del estado de situación financiera denominada “activo (pasivo) complementario por pasivos (activos) diferidos”. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en el período estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, excepto para el caso de pasivos complementarios que hubiesen sido originados por el registro contable de activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias, en cuyo caso la amortización se realizaba en función de la utilización real de dichas pérdidas.

(c) Efecto del cambio del método del derecho de concesión

La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la CINIIF 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. Se separa la contraprestación recibida en un activo financiero y un activo intangible en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y fueron clasificados en activos fijos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

(d) Activos concesionados

La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la CINIIF 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y son clasificados en activos fijos.

(e) Gastos financieros activados:

La Sociedad ha activado los gastos financieros por los intereses de los bonos, asociados al financiamiento de los activos en concesión. Bajo NIIF la parte de dichos gastos que aplica al activo financiero debe llevarse a resultados, dado que el activo financiero no es un activo calificable. En Chile GAAP, estos gastos financieros eran reconocidos en resultados a lo largo del plazo de concesión en base a los ingresos proyectados.

(f) Los montos cancelados al MOP por concepto de administración de contrato:

En PCGA eran reconocidos en resultado al momento de cancelar cada cuota. Para efectos de NIIF, dichos gastos son registrados en su totalidad al inicio de la explotación de la concesión y son registrados como parte del costo de los activos concesionados.

(g) Provisión de mantención:

En PCGA la provisión por mantención era efectuada en base al tráfico estimado, y calculadas a valores nominales, para efectos de NIIF dichos montos son calculados igualmente en base al tráfico pero reconocida cada cuota a valores descontados.

(h) Amortización de intangibles:

Las amortizaciones en PCGA de los activos en concesión eran efectuadas en base a los ingresos estimados, para efectos de NIIF las amortizaciones de los activos intangibles son efectuadas en base al tráfico por eje estimado para cada período. Para la determinación de los activos asociados al negocio financiero (ingresos garantizados) versus el negocio no garantizado que respalda el costo de los activos intangibles, es efectuado en base proporcional a los ingresos generados por los distintos conceptos de ingreso.

(i) Ingresos financieros:

Para efectos de NIIF los ingresos garantizados y reconocidos como cuentas por cobrar son registrados a sus valores presentes, por ende, generan ingresos financieros asociados al devengamiento de intereses financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009

(25) Aplicación por Primera Vez, Continuación

(j) Dividendos provisorios

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Bajo PCGA en Chile esta obligación no se contabilizaba sino hasta el momento de su aprobación por la Junta de Accionistas.

(26) Medio Ambiente

La Sociedad por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

(27) Eventos Después de la Fecha de Balance

No se han producido eventos significativos después de la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la emisión de los mismos.